



CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES 2022

La Federación Andaluza de Atletismo, con la colaboración de la Diputación de Córdoba a través de su Delegación de Juventud y Deportes, convoca el **Circuito Provincial de Carreras Populares 2022** con el objetivo de premiar a los corredores que habitualmente participan en el conjunto de Carreras Populares de nuestra provincia. El Circuito dará comienzo el 1 de enero de 2022 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022.

1. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

INDIVIDUAL

Ranking Adultos (categorías adultos: sub23 a veteranos y deportistas con discapacidad)

Ranking Jóvenes (categorías base: sub12 a sub18)

CLUBES

En la modalidad CLUBES se opta a un solo premio en el que se incluyen a todos los integrantes del club independientemente de su categoría y sexo.

2. CATEGORÍAS

Cada categoría se establece para masculino y femenino. Para la modalidad CLUBES se establece un solo grupo en la que se incluyen los participantes de todas las categorías y sexo.

Ranking Adultos

CATEGORIA	AÑOS
SUB20-23	2000-2004
SENIOR	1988-1999
MASTER A	1983-1987
MASTER B	1978-1982
MASTER C	1973-1977
MASTER D	1968-1972
MASTER E	1967 Y ANTERIORES
DISCAPACITADOS	PSIQUICOS A PIE SILLA RUEDAS

(*) Los participantes que opten a las modalidades de "Deportistas con Discapacidad" deberán formalizar la inscripción según los trámites establecidos y remitir resolución de reconocimiento de grado de discapacidad expedido por organismo competente al correo info@carreraspopularescordoba.com, en un plazo no superior a tres días desde la formalización de la inscripción, especificando si opta a la modalidad de "Deportistas con Discapacidad Silla de Ruedas", a la de "Deportistas con Discapacidad a Pie" o a la de "Deportistas con Discapacidad Psíquicos".

Para la inscripción en la modalidad "Deportistas con Discapacidad Silla de Ruedas", y por tanto optar a los premios de esta modalidad, la silla debe cumplir las condiciones

establecidas para pruebas de atletismo, especificadas en el Reglamento de Atletismo del Comité Paralímpico Internacional (Regla nº 14).

No podrán inscribirse en la Modalidad Silla de Ruedas, ni optar a los premios de la modalidad, los participantes que usen HANDBIKE y SILLAS con otro material, mecanismo, engranaje o palanca que puedan utilizarse para impulsar la silla.

No obstante lo establecido en el artículo anterior se permite la participación de atletas en HANDBIKE y en SILLAS con otros mecanismos de propulsión, si bien deberán contactar con la organización para informar sobre su inscripción y las características de la silla usada.

Ranking Jóvenes

CATEGORIA	AÑOS
SUB8	2015 Y POSTERIORES
SUB10	2013-2014
SUB12	2011-2012
SUB14	2009-2010
SUB16	2007-2008
SUB18	2005-2006

***Nota: En los premios finales sólo se contabilizarán las categorías sub12 en adelante. Siendo la sub8 y sub10 participativa**

3. CALENDARIO DE PRUEBAS DEL CIRCUITO

Para el año 2022 se instaura una nueva clasificación de pruebas, que se enmarca en 3 subcategorías distintas: CAMPO A TRAVÉS, CARRERAS POPULARES (pruebas de asfalto hasta 15 km) Y GRAN FONDO (pruebas de asfalto de más de 15 km).

FECHA	CARRERA	CIRCUITO	LOCALIDAD
06/feb	XXIX Medio Maratón Villa de Puente Genil	GRAN FONDO	PUENTE GENIL
05/mar	XV C.P. SOLIDARIA POR LOS NIÑOS SAHARAUIS	CARRERAS POPULARES	VILLAFRANCA DE CORTEZ
13/mar	XX Media Maratón Espiel-Bélmez	GRAN FONDO	ESPIEL-BELMEZ
02/abr	XX MEETING-CROSS BAENA CIUDAD DEL OLIVAR Y EL ACEITE	CAMPO A TRAVES	BAENA

CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

2022




03/abr	XI C.P. BENEFICA FUENTE PALMERA	CARRERAS POPULARES	FUENTE PALMERA
09/abr	XI C.P. OCHAVILLO DEL RIO	CARRERAS POPULARES	OCHAVILLO DEL RIO
24/abr	XXXII CROSS POPULAR DE PRIMAVERA	CARRERAS POPULARES	LA RAMBLA
01/may	XVIII MILLA POPULAR VILLA DE NUEVA CARTEYA	CARRERAS POPULARES	NUEVA CARTEYA
08/may	XXVI Media Maratón Guadajoz	GRAN FONDO	CASTRO DEL RIO
28/may	XVII C.P. María Auxiliadora	CARRERAS POPULARES	MONTILLA
03/jun	VII C.P. Villa de Pedro Abad	CARRERAS POPULARES	PEDRO ABAD
05/jun	IX CP Mellariense	CARRERAS POPULARES	FUENTE OBEJUNA
11/jun	IX CARRERA NOCTURNA ANTONIO GARCIA GRANADOS	CARRERAS POPULARES	LA GUIJARROSA
02/jul	XIII C.P. NOCTURNA DE MONTALBAN ANTONIO SEGOVIA PARRA	CARRERAS POPULARES	MONTALBAN
09/jul	VIII C.P. Nocturna Ciudad de Montoro		

CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

2022




		CARRERAS POPULARES	MONTORO
15/jul	V C.P. Pozoblanco Corre de Noche	CARRERAS POPULARES	POZOBLANCO
22/jul	VIII C.P. EL VISO	CARRERAS POPULARES	EL VISO
13/ago	XXXIII C.P. VILLA DE BELALCAZAR	CARRERAS POPULARES	BELALCAZAR
20/ago	XLIV C.P. CIUDAD DE HINOJOSA	CARRERAS POPULARES	HINOJOSA DEL DUQ
20/ago	X CARRERA NOCTURNA KILOMETROS DE HISTORIA POR MONTURQUE. MEMORIAL RAUL A. LLAMAS LOPEZ	CARRERAS POPULARES	MONTURQUE
26/ago	XV C.P. CIUDAD DE VILLA DEL RIO	CARRERAS POPULARES	VILLA DEL RIO
27/ago	VII C.P. ARQUITECTURA DEL SOL	CARRERAS POPULARES	BUJALANCE
03/sep	V Carrera Nocturna Encinas Reales	CARRERAS POPULARES	ENCINAS REALES
10/sep	V CARRERA NOCTURNA LA VENDIMIA DE MORILES	CARRERAS POPULARES	MORILES
18/sep	X C.P. LA ALAMEDA	CARRERAS POPULARES	SAN SEBASTIAN DE L BALLESTEROS

CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

2022




25/sep	EL CARPIO	CARRERAS POPULARES	EL CARPIO
02/oct	XXXIV Media Maratón Córdoba-Almodóvar	GRAN FONDO	ALMODOVAR
08/oct	C.P. BICENTENARIO DE NUEVA CARTEYA	CARRERAS POPULARES	NUEVA CARTEYA
09/oct	XVII C.P. RUTA DEL ACEITE LA VICTORIA	CARRERAS POPULARES	LA VICTORIA
12/oct	XVII LEGUA VILLA DE FERNAN NUÑEZ	CARRERAS POPULARES	FERNAN NUÑEZ
16/oct	XVII MEMORIAL JOAQUIN SANCHEZ	CARRERAS POPULARES	LA CARLOTA
22/oct	IX C.P. Nocutrna Subbética Cordobesa	CARRERAS POPULARES	DOÑA MENCIA
23/oct	XXII C.P. Ruta de la Miel	CARRERAS POPULARES	HORNACHUELOS
29/oct	XXIII CP CIUDAD DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO. XII MEMORIAL JUAN GRBRIEL GARCIA GUIADO	CARRERAS POPULARES	PEÑARROYA-PUEBLON
30/oct	XXV C.P. CIUDAD DE AGUILAR DE LA FRONTERA	CARRERAS POPULARES	AGUILAR DE LA FRONT
01/nov	XXXVI Subida Pedestre Santuario Virgen de la Sierra	CARRERAS POPULARES	CABRA

06/nov	XXXI CROSS NACIONAL COMARCA DE LOS PEDROCHES	CAMPO A TRAVES	VILLANUEVA DE CORDOBA
13/nov	XXI C.P. Ciudad de Lucena	CARRERAS POPULARES	LUCENA
20-nov	VI LECHON CROSS	CAMPO A TRAVES	CARDEÑA
03/dic	XIII C.P. DE TORRECAMPO	CARRERAS POPULARES	TORRECAMPO
04/dic	XII C.P. RUTE EN NAVIDAD	CARRERAS POPULARES	RUTE
06/dic	XXXIX C.P. CIUDAD DE PALMA DEL RIO	CARRERAS POPULARES	PALMA DEL RIO
08/dic	XVI C.P. PRIEGO DE CORDOBA	CARRERAS POPULARES	PRIEGO DE CORDOBA
11/dic	X CARRERA DEL KILO	CARRERAS POPULARES	BENAMEJI
17/dic	XII CROSS EL HECHO DE GUADALCAZAR	CAMPO A TRAVES	GUADALCAZAR

4. INSCRIPCIONES

A las Carreras:

Los participantes que deseen inscribirse en alguna de las pruebas que componen el Circuito tienen la obligación de hacerlo a través de la Organización de cada una de ellas, atendiendo



a los requisitos y condiciones particulares que se indiquen. Éste acto no supone la inscripción en los Rankings del Circuito Provincial de Carreras Populares 2022.

Los atletas federados, deberán inscribirse con el nombre del club con el que están federados, así como participar con la equipación oficial del mismo.

Al Ranking:

Plazo: **del 1 de enero al 15 de junio de 2022.**

Lugar: www.carreraspopularescordoba.com

Todas las personas que se inscriban antes del 1 de abril de 2022 puntuarán en las pruebas ya celebradas hasta esa fecha.

Normas Generales de Inscripción

La falsedad en cualquier aspecto del trámite de inscripción conllevará la inmediata descalificación, no teniendo derecho a reclamación de cantidad económica alguna. En base a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), en vigor desde el 12 de octubre de 2002 y de la Ley Orgánica 15/1999 del 13/12/1999 de Protección de Datos Española, le comunicamos que los datos proporcionados para formalizar su inscripción forman parte de nuestro fichero automatizado, al objeto de continuar informando de los diferentes aspectos relacionados con el circuito. En virtud de las Leyes antes mencionadas, usted tiene derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos en Aristófanos, 4 1º dcha., local 5 29010-Málaga.

Los atletas inscritos en los Rankings del Circuito Provincial de Carreras Populares autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio con los fines propios de la coordinación de estos premios.

Los/as participantes que opten a las modalidades de "Deportistas con discapacidad" deberán remitir justificante que acredite la discapacidad.

Los atletas federados, deberán inscribirse con el nombre del club con el que están federados, así como participar con la equipación oficial del mismo.

Normas particulares para inscripción en el apartado CLUB

Para optar a los premios de este apartado, el club deberá formalizar su inscripción en el circuito, relacionando al menos 7 componentes. Para ello, realizará su inscripción en la plataforma de inscripción y remitirá un mail a info@carreraspopularescordoba.com con el listado de integrantes del equipo. En caso de que se apunten más integrantes del equipo deberá comunicar la inclusión de estos en el listado, para que se tengan en cuenta de cara a las puntuaciones de clubes. Pueden optar a esta modalidad cualquier colectivo legalmente constituido. Los integrantes de cada club, no podrán cambiarse a otro club a efectos de participación en el Circuito Provincial de Carreras Populares.

Los atletas federados, deberán inscribirse con el nombre del club con el que están federados, así como participar con la equipación oficial del mismo. Estos atletas, en caso de cambio de club en el mes de noviembre, puntuarán para el nuevo club únicamente para las pruebas que se disputen en los meses de noviembre y diciembre.

Cuotas de Inscripción:

MODALIDAD	
INDIVIDUAL	3 €



CLUBES	5 €
--------	-----

El pago de la cuota de inscripción al Ranking del Circuito Cordobés de Carreras Populares no exime del pago de la inscripción establecida por la entidad organizadora de cada prueba.

5. PREMIOS

Todos los premios serán para masculino y femenino y por el valor que se indica para cada puesto en cada una de las subcategorías del circuito (Campo a Través, Carreras Populares, Gran Fondo)

Modalidad Individual

Ranking Jóvenes (sólo para Campo a Través y Carreras Populares, sub12 en adelante)

1 ^{er} Puesto	70,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	50,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	30,00 € y trofeo

Ranking Adultos (Campo a Través, Carreras Populares, Gran Fondo)

1 ^{er} Puesto	70,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	50,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	30,00 € y trofeo

Modalidad Clubes (única clasificación de los 3 circuitos)

1 ^{er} Puesto	200,00 € y trofeo
2 ^o Puesto	150,00 € y trofeo
3 ^{er} Puesto	120,00 € y trofeo
4 ^o Puesto	100,00 €
5 ^o Puesto	80,00 €
6 ^o Puesto	80,00 €
7 ^o Puesto	65,00 €
8 ^o Puesto	65,00 €

6. SISTEMA DE PUNTUACION

MODALIDAD INDIVIDUAL

La clasificación final se realizará sumando los puntos conseguidos por cada participante:

CAMPO A TRAVÉS:

- En las 2 pruebas que haya obtenido mejor clasificación tanto en Ranking Jóvenes como Ranking Adultos. Para optar a estos premios hay que acabar al menos 2 pruebas.

CARRERAS POPULARES:



- En las 15 pruebas que haya obtenido mejor clasificación tanto en Ranking Jóvenes como Ranking Adultos (salvo para las categorías de deportistas con discapacidad que serán 8 pruebas).
- Para optar a estos premios hay que acabar al menos 15 pruebas (8 para deportistas con discapacidad).

GRAN FONDO:

- En las 2 pruebas que haya obtenido mejor clasificación en Ranking Adultos. Para optar a estos premios hay que acabar al menos 2 pruebas.

Se asignarán puntos según el siguiente baremo:

Primer/a clasificado/a	100 puntos
Segundo clasificado/a	95 puntos
Tercer clasificado/a	90 puntos
Cuarto	89 puntos
Quinto	88 puntos
... y así sucesivamente.	

El vencedor o vencedora de cada categoría será el/la atleta que más puntos acumule al finalizar la última prueba que compone el Circuito. En caso de empate, el vencedor será el atleta que más primeros puestos haya conseguido, si sigue habiendo empate, el que más segundos puestos haya conseguido y así sucesivamente. Si persiste el empate, el vencedor será el atleta que mayor número de pruebas haya disputado. La Federación Andaluza de Atletismo determinará los criterios de desempates para cualquier otra circunstancia, no contemplada en el presente reglamento, que se pueda producir.

La puntuación, anteriormente detallada, se asignará teniendo en cuenta solo a los inscritos en el Circuito, en cada una de las categorías.

MODALIDAD CLUBES

En cada prueba se considerará primer clasificado al club del que más corredores entren en meta. En caso de empate se considerará como mejor club clasificado aquel cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto. Se consideran miembros del club todos los corredores que el club inscriba en la carrera.

Se asignarán los siguientes puntos a cada club:

Primer clasificado	100 puntos
Segundo clasificado	95 puntos
Tercer clasificado	90 puntos

... decreciendo en cinco (5) puntos cada puesto inferior ordinal de clasificación.

El club vencedor será el que **más puntos acumule**.



7. RECLAMACIONES

La F.A.A. confeccionará las Clasificaciones del Circuito otorgando los puntos correspondientes a cada corredor y club atendiendo a las clasificaciones remitidas por cada entidad organizadora, por tanto las reclamaciones deberán presentarse ante la entidad organizadora de la prueba.

Para subsanar errores que se puedan producir en la confección de las clasificaciones del circuito (fundamentalmente en lo relativo a cambios de nombres y apellidos, categorías, omisiones en la puntuación, etc.) se pueden dirigir a la F.A.A. hasta un máximo de un mes después de la celebración de la prueba, salvo las del mes de diciembre que serán hasta el 15 de enero. Pasado este plazo, se entiende que las clasificaciones están correctas y no se admitirán más reclamaciones al respecto. Todas las comunicaciones serán a través del email:

info@carreraspopularescordoba.com

No obstante lo anterior, la Federación Andaluza de Atletismo podrá resolver sobre cualquier reclamación o aspecto que no esté recogido en el presente reglamento, publicando debidamente cualquier resolución que pueda suponer una incorporación, modificación o aclaración sobre cualquier artículo.